



## **COSTANERA NORTE**

### HECHO ESENCIAL

Santiago, 09 de septiembre de 2010

Sociedad Concesionaria Costanera  
Norte S.A.

Inscripción en el Registro de Valores  
N° 938

**MAT.:** HECHO ESENCIAL

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

De nuestra consideración:

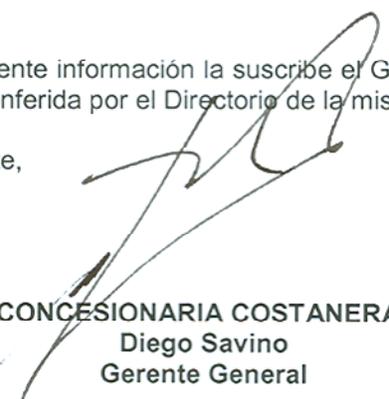
Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, cumplimos en informar con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha de hoy, 09 de Septiembre de 2010 ha concluido exitosamente el proceso de canje de los bonos de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., RUT N° 76.496.130-7, conforme consta del certificado emitido por el Banco Santander, adjunto a la presente.

Lo anterior, dentro de la operación de modificación del Contrato de Financiamiento vigente consistente en el reemplazo de la garantía de Ambac Assurance Corporation por un aumento en la tasa de interés que pagan los bonos de esta Sociedad.

Por último, le señalamos que la presente información la suscribe el Gerente General de Costanera Norte en virtud de la facultad expresamente conferida por el Directorio de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,

  
**SOCIEDAD CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A.**  
Diego Savino  
Gerente General

HE/rm/pvg  
c.c.: Archivo.  
Incl.:

